

AÑO

Expediente núm.



249173

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

249173

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

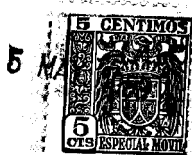
a favor de

DON JULIAN SANCHEZ SENOVILLA, de nacionalidad
española domiciliado en Madrid
calle de Viriato núm. 69

por:

«UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS»

24 91 73



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España

a favor de

DON JULIAN SANCHEZ SENOVILLA, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle de Viriato, número 69.

por

"UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS"

Inventor: El solicitante.

249173

- 2 -

249173

5 MAY



5. Con el sistema que es objeto de esta Patente se consigue que la boca del saco o bolsa tenga una disposición especial, y que los elementos que actúan de cierre sean eficaces para un conjunto práctico, útil y económico, y cuya eficiencia se basa en que a la boca del saco se la dota de medios suficientes para que con la incorporación entre los brazos que forman sus plegados de unas simples tiras y quedando atezados ambos por los alojamientos pares producidos en una lámina con plegados especiales, se logre un cierre de una seguridad completa y que pueda realizarse su apertura de modo fácil, conservando el saco o bolsa todas sus condiciones originarias, puesto que ninguna de ellas son alteradas ni dañadas por orificios de costura, cortes de alambres, grapas, etc., o por la destrucción del envase para la extracción del producto, y, por tal circunstancia los sacos o bolsas pueden ser utilizados repetidas veces con la consiguiente economía para el usuario, la cual, unida a la seguridad que su cierre ofrece, suponen un mejoramiento indudable, pudiéndose emplear material de mejor calidad puesto que los costos relativos quedan reducidos al mínimo y la presentación del saco o bolsa evidentemente superada.
- 10.
- 15.
- 20.

Las características que constituyen esta Patente se consignan a continuación, e igualmente se expresan todos y cada uno de los elementos que forman parte del sistema concordados con los dibujos que se acompañan.

25. Comprende una lámina de cartón, cartulina o de cualquier otro material apropiado, según se representa en la figura 1^a, de forma rectangular, en la que se hallan practicados unos hendidos en sentido longitudinal, conforme expresan los números 1 y 2 de la misma figura, y unos trepados situados en el sentido del alto, a distancias convenientes de sus bordes, según apare-
- 30.



- cen en la figura 1ª con el número 5; dos tiras de cartón, cartulina o de material conveniente (número 16 de la figura 4ª), de la misma longitud que la de la lámina, y con trepados (número 15 de la figura 4ª) situados en igual posición, y una especial disposición de plegados en zig-zag en la boca del saco.
5. La lámina se pliega en dos o mas brazos hacia el interior de forma concurrente para formar un mínimo de dos alojamientos, para que en ellos queden atenazados los plegados realizados en la boca del saco entre los que quedan situadas las tiras.
10. Tanto las aristas longitudinales de las tiras, como las de los bordes de la misma posición de las láminas, realizan una fuerte presión en el interior de los ángulos que se forman por los plegados en zig-zag de la boca del saco, incrustándose en ellos de modo eficaz para la retención del saco y para impedir que se suelte o se despliegue por su deslizamiento.
15. El montaje que se lleva a cabo con los tres elementos mencionados: boca del saco plegada, tiras y lámina, se asegura por medio de remaches, ojetes, grapas o cualquier otro medio apropiado, que se sitúan en los extremos de la lámina plegada, entre los trepados y los bordes, comprendiendo la unión a ésta lámina y a los extremos de las tiras, y con estos elementos se consigue un cierre perfecto. Además, como medio secundario para incrementar la por sí sola gran seguridad del cierre obtenido, y para efectos indicativos de la procedencia o destino del contenido, o para la consignación de cualesquiera otros detalles, en el centro del cierre formado por lámina, boca del saco y tiras, pueden disponerse unos precintos corrientes a base de cuerda, alambre, etc., con tarjetas indicadoras del destino, procedencia, marcas, etc. o abrazaderas metálicas.
20. La apertura del cierre y el ulterior vaciado del saco, pue-
- 25.
- 30.



249173

den realizarse en este sistema preferentemente por cualesquiera de los dos modos siguientes:

5. 1º.- Rasgando por la línea de trepados uno de los extremos unidos de la lámina y tiras y desplazando posteriormente, por arrastre hacia el lado contrario, el conjunto de lámina y tiras aprisionadas en los plegados en zig-zag de la boca del saco, hasta su total extracción, o

2º.- Rasgando por las líneas de trepados los dos extremos, y extrayendo lo que resta unido al saco, de la lámina y tiras.

10. De ambas formas, y eliminando previamente las abrazaderas centrales si las tuviera, la boca del saco queda libertada de su cierre y puede procederse a su vaciado, puesto que la simple presión del contenido al salir es sobradamente bastante para desplegar las partes que hubieran quedado plegadas en dicha boca.

15. En las líneas siguientes se expresan las características especiales y la situación de la lámina, tiras, hendidos, trepados, plegados, remaches, ojetes y precintos o abrazaderas, y las funciones que realizan, haciendo referencia a los dibujos que sirven de anexo a esta Memoria.

20. Conforme se ha expuesto anteriormente, la lámina exterior del cierre tiene forma rectangular, según aparece representada en la figura 1ª, hallándose practicados en ella unos hendidos (números 1 y 2 de la figura 1ª), en posición paralela a los bordes longitudinales de dicha lámina (número 3 de la figura 1ª); dichos hendidos se hallan dispuestos en número variable y a distancias también variables, aun cuando la separación de los dos centrales (indicados con el número 1 en la figura 1ª) es menor, ya que son los delimitadores de la anchura que ha de tener el lomo del cierre (número 4 de las figuras 1, 2 y 5) y la

30.

249173

- 5 -



proporción de éste en relación con los planos laterales de esta lámina envolvente (4a y 4b de las figuras 1, 2 y 5) normalmente ha de ser menor.

5. Los hendidos son delimitadores de los planos 4, 4a y 4b que en la lámina se forman y sirven para que durante el plegado de dicha lámina, según se aprecia en el dibujo de las figuras 2ª y 5ª, actúen en función de bisagras y para que, una vez plegados, constituyan los ángulos 1 y 2 de las figuras 2ª y 5ª que están especialmente destinados para retener la boca del saco
10. contra las aristas longitudinales existentes en las tiras, que en los dibujos están representadas con los números 13 y 14 en las figuras 4ª y 5ª, y que se incrustan en los ángulos 6a y 6b de las mismas figuras 4ª y 5ª constituidos por los planos 10, 10a, 10b y 10c formados por el plegado de la boca del saco.
15. Los trepados realizados en la lámina y en las tiras, señalados, respectivamente, con los números 5 y 15 en las figuras 1, 2 y 4, tienen idéntica situación en ambos elementos, es decir, se encuentran practicados en los dos extremos opuestos y en sentido del alto, y a distancias concordantes de los bordes, con el fin de que se produzca la coincidencia de ellos una vez efectuada la clausura de la boca del saco; tienen la finalidad de facilitar el rasgado de las puntas extremas de lámina y tiras cuando se desee proceder a la apertura del cierre realizándola por las partes en las que se hallan situados los remaches, ojetes o grapas empleados para la fijación de láminas y tiras.
20. Los plegados realizados en la boca del saco vacío y aplastado son concordantes los de su anverso con los de su reverso, y de tres clases:
25. a) los que se efectúan en sentido del ancho, indicados en la
30. figura 3ª con sus líneas de plegado 6, 6a y 6b, que delimitan



24 91 73

los planos 10, 10a, 10b y 10c;

b) los que se practican en sentido del largo o alto, indicados en la misma figura 3ª con el número 7, y

c) los que tienen lugar en sentido diagonal, consignados en la figura 3ª con los números 8 y 9,

5.

y a cada uno de ellos van referidos los párrafos siguientes.

Los plegados practicados en sentido del ancho, tienen una posición paralela entre sí y con relación al borde de la boca

10.

del saco; son de ancho variable y su longitudi y número tambien es variable, atendiendo a las condiciones y dimensiones del sa-

co, quedando con ellos constituidos planos contiguos con ángu-

los que sirven para facilitar el perfecto acoplamiento entre

las tiras y el interior de la lámina, coincidiendo con las

aristas longitudinales de las tiras y las de los bordes de la

15.

lámina, concordando sus planos con los de las tiras y lámina,

según se aprecia en los cortes consignados en la figura 5ª, en

A) en período de montaje, y totalmente montado en A'), y con-

forme queda representado en el desarrollo dibujado en la figu-

ra 4ª sin la lámina.

20.

Los plegados efectuados en sentido del largo o alto, son igualmente paralelos entre sí y con relación a los bordes late-

rales de la boca del saco; tienen número variable y forman án-

gulos rectos con las líneas de plegado realizadas en sentido

del ancho. Los planos que forman sus líneas de plegado están

25.

destinados a quedar superpuestos en los coincidentes de las ter-

minaciones de los planos constituidos por los plegados situa-

dos en el sentido del ancho, conforme queda claramente esque-

matizado en la figura 3ª representados con el número 11, res-

pectivamente sobre los planos 10, 10a y 10b en la perspectiva

30.

de la figura 4ª, y en los cortes de la figura 5ª con igual nume-



249173

ración.

- Los plegados en sentido diagonal, representados con el número 8 en la figura 3ª, se encuentran situados en los dos extremos de la boca del saco constituyendo su línea de plegado la hipotenusa del triángulo formado por dicha línea con los bordes superiores y laterales de la boca del saco. Esta línea de plegado, une todos los puntos de coincidencia de las líneas de plegado situadas en sentido del ancho y largo y, asimismo, sirve para que su concurrencia convergente en la boca del saco aminore la anchura que al ser totalmente plegado haya de tener y para que en sus laterales divergentes determinen el punto de iniciación y altura del fuelle para ser plegado hacia el interior sobre los planos interiores de los pliegues formados en sentido del ancho, conforme se aprecia en las figuras 3ª y 4ª con el número 11, formando así la válvula número 17 de la figura 4ª, o conducto de entrada o carga del contenido del saco por sistema de inyección.

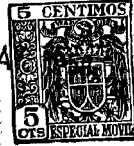
- En este sistema están previstos otros pliegues, indicados con el número 9 en las figuras 3ª y 4ª, también en sentido diagonal, que son paralelos a los que han sido anteriormente descritos, con el fin de constituir un segundo fuelle (número 18 de la figura 4ª) dispuesto en sentido contrario, el cual, en el montaje total del cierre no permitirá la salida del contenido depositado en el saco por obstruir el conducto que sin éste hace de válvula. En este caso la hermeticidad lograda será total por la obstrucción lateral producida, teniéndose que efectuar antes de su cierre el llenado del saco.

- Como complemento directo de cuanto anteriormente ha quedado consignado, se acompaña una lámina de dibujos, en la que sus respectivas figuras representan lo siguiente:



24 91 73

- La figura 1ª, la lámina exterior del cierre.
- La figura 2ª, la lámina de la figura 1ª plegada de modo que forme un caballete o lomo, y alojamientos longitudinales, para el atenuamiento de la boca del saco, con la situación de su trepado.
5. -La figura 3ª, el anverso formado por el saco vacío y aplastado con la disposición de sus líneas de plegado.
- La figura 4ª, la boca del saco en período de montaje, con las tiras situadas en sus plegados.
10. -La figura 5ª, en A, un corte de la lámina, tiras y saco, en período de montaje.
- La figura 5ª, en A', un corte central del conjunto formado por la lámina, pliegues de la boca del saco y tiras, una vez montado.
15. -La figura 6ª, una ilustración de dos cierres en la boca del saco, con ojetes, abrazaderas de cuerda o alambre portadores de etiqueta, y grapa y abrazadera metálica, respectivamente.
- Cada una de estas figuras se hallan complementadas con indicaciones numéricas que corresponden a los siguientes elementos:
20. En la figura 1ª:
- el número 1, a los hendididos centrales.
 - el número 2, a los hendididos laterales.
 - el número 3, a las aristas.
25. -el número 4, al plano central.
- el número 4a, a los planos intermedios.
 - el número 4b, a los planos extremos.
 - el número 5, a los trepados.
- En la figura 2ª:
30. -el número 1, a los ángulos superiores



- el número 2, a los ángulos inferiores.
 - el número 3, a las aristas.
 - el número 4, al plano superior o caballete.
 - el número 4a, a los planos exteriores.
 - el número 4b, a los planos interiores.
- 5.
- el número 5, a los trepados.

En la figura 3ª:

- el número 6, a la línea superior para el plegado en el sentido del ancho.
- 10.
- el número 6a, a la línea media para el plegado en el sentido del ancho.
 - el número 6b, a la línea interior para el plegado en el sentido del ancho.
 - el número 7, a las líneas para el plegado en sentido del largo.
- 15.
- el número 8, a las líneas laterales para el plegado en sentido diagonal.
 - el número 9, a las líneas paralelas superiores para el plegado en sentido diagonal.
- 20.
- el número 10, plano superior.
 - el número 10a, al plano medio.
 - el número 10b, al plano inferior.
 - el número 11, a los planos laterales.
 - el número 12, al saco.

25. En la figura 4ª:

- el número 6 al ángulo superior e interior del plegado en sentido del ancho.
 - el número 6a, al ángulo inferior del plegado en sentido del ancho.
- 30.
- el número 6b, al ángulo superior del plegado en sentido del



24 91 73

ancho.

- el número 7, a los ángulos del plegado en sentido del largo.
- el número 8, a los ángulos del plegado en sentido diagonal, inferiores.
- 5. -el número 9, a los ángulos del plegado en sentido diagonal, superiores.
- el número 10, a los planos superiores.
- el número 10a, a los planos medios.
- el número 10b, a los planos inferiores.
- 10. -el número 10c, al plano interior.
- el número 11, a los planos laterales.
- el número 12, al saco.
- el número 13, a las aristas superiores de las tiras.
- el número 14, a las aristas inferiores de las tiras.
- 15. -el número 15, al trepado de los extremos de las tiras.
- el número 16, a los planos de las tiras.
- el número 17, a la válvula.
- el número 18, al cierre para la obstrucción del conducto-válvula.
- 20. En la figura 5ª, con la separación de sus elementos acentuada para que se aprecien mejor su su situación y disposición:
 - el número 1, a los ángulos superiores de la lámina.
 - el número 2, a los ángulos inferiores de la lámina.
 - el número 3, a las aristas longitudinales de la lámina.
 - 25. -el número 4, al plano superior o caballete.
 - el número 4a, a los planos exteriores de la lámina.
 - el número 4b, a los planos interiores de la lámina.
 - el número 6, al ángulo superior e interior de la boca del saco.
 - el número 6a, al ángulo inferior de la boca del saco.
 - 30. -el número 6b, al ángulo superior de la boca del saco.



- 11 - 249173

- el número 10, al plano superior de la boca del saco.
- el número 10a, al plano intermedio de la boca del saco.
- el número 10b, al plano inferior de la boca del saco.
- el número 10c, al plano interior de la boca del saco.
- 5. -el número 12, al saco.
- el número 13, a las aristas superiores de las tiras.
- el número 14, a las aristas inferiores de las tiras.
- el número 16, a los planos de las tiras.

En la figura 6ª:

- 10. -el número 19, a los ojetes, grapas o remaches.
- el número 20, a la abrazadera de cuerda o alambre, portadora de etiqueta.
- el número 21, a la abrazadera metálica.

15. Hecha la descripción que antecede, hay que añadir que los materiales y dimensiones son variables, así como todo aquello que sea accesorio y secundario. Los puntos de invención, conforme han sido descritos anteriormente y representados en los dibujos quedan, asimismo, expuestos en las reivindicaciones que constan en la siguiente:

20. N O T A

- 1ª.- UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS, que se caracteriza porque comprende una lámina de material apropiado, de forma rectangular, que a través de los hendidos dispuestos en sentido longitudinal queda plegada por sus extremos hacia su interior, constituyendo alojamientos pares para unas tiras de igual largo al de las láminas, a fin de que dichas tiras queden situadas entre los plegados previamente practicados en la boca del saco como igualmente los planos extremos longitudinales de la lámina, y revueltos estos dos elementos por el zig-zag del plegado de la boca del saco, hagan presión las aris-
- 25.
- 30.



- tas longitudinales de las tiras y de las láminas en el interior de los ángulos formados por los distintos plegados del saco y lámina, constituyendo los medios de fijación para la retención de la boca del saco, evitando su despliegue o soltura por deslizamiento, quedando asegurada la permanencia de este montaje por remaches, ojetes o grapas que unen los extremos de los planos de la lámina plegada y los extremos de las tiras intercaladas y en tal forma queda conseguida su cierre o clausura que para su apertura y vaciado del contenido tiene que ser rasgado por lo menos uno de estos extremos a través de los trepados situados en los laterales de la lámina y en los de las tiras que facilitan la segregación total de su extremidad para que, desprendido dicho extremo, pueda desplazarse por arrastre hacia el extremo opuesto el conjunto de lámina y tiras hasta su total separación de la boca del saco, o por el rasgado de los dos extremos, para que una vez extraídas las partes restantes de la lámina y las tiras, pueda procederse a su vaciado, puesto que la simple presión del contenido al salir es suficiente para desplegar las partes que pudieron haber quedado plegadas en la boca del saco.

20. 2º.- UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque los hendidos están practicados en el sentido del largo de la lámina; son paralelos entre sí, de número y situados a distancias variables, siendo menor la separación de los dos centrales por corresponder al caballete o lomo del cierre; delimitan los planos de la lámina y actúan de bisagras durante el plegado, pasando a ser los ángulos que actúan de tenaza para la retención de la boca del saco por presión de las aristas longitudinales de las tiras.
- 25.
- 30.



5. 3º.- UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los trepados están practicados en los dos extremos opuestos de la lámina y en los de las tiras, concordando los de ambas entre sí una vez montado el cierre para facilitar el rasgado, marcando la dirección por la que ha de efectuarse la segregación de las puntas.

10. 4º.- UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque los plegados concordantes en los dos planos de la boca del saco vacío y aplastado, practicados en sentido de su ancho, son paralelos entre sí y de anchura, largo y número variable; delimitan los planos y facilitan su acoplamiento entre las tiras y el interior de la lámina, coincidiendo con las aristas longitudinales de las tiras y de la lámina y concordando sus planos con los planos de la lámina y de las tiras.

15. 5º.- UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque los plegados practicados en la boca del saco y en sentido de su largo, son paralelos entre sí, de anchura y número iguales a los consignados en la reivindicación anterior y de distintos largos entre sí, formando ángulos rectos con los de sus coincidentes en sentido del ancho, y sus planos quedan superpuestos a las terminaciones laterales de los planos formados por los pliegues practicados en sentido del ancho.

20. 6º.- UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque los pliegues practicados en sentido diagonal están situados en los extremos de la boca del saco, forman con los bordes de la boca y los laterales un triángulo de los que son su hipotenusa, la cual une todos los vértices o puntos de coincidencia de los pliegues

25.

30.

5 MAY



- 14 -

24 91 73

- de las reivindicaciones 4ª y 5ª y por su disposición de convergencia hacia el borde de la boca del saco aminoran la anchura de ésta, y en su divergencia marcan la altura de la situación del fuelle, determinando el punto de su iniciación para su pliegado hacia el interior, lo que da lugar a la formación de válvula o conducto de entrada o carga de su contenido por sistema de inyección.
- 5.

- 7ª.- UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque los pliegues en diagonal paralelos a los de la reivindicación anterior, situados en la parte superior de éstos, se prevén para formar un segundo fuelle en sentido contrario que aprisionado por el cierre impida la salida del contenido, consiguiéndose así su hermeticidad, puesto que el montaje del cierre tiene lugar con posterioridad al llenado del saco.
- 10.
- 15.

- 8ª.- UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque las aristas longitudinales de las tiras y de la lámina, se incrustan haciendo presión contra los ángulos formados por los pliegues de la boca del saco consiguiendo su retención.
- 20.

- 9ª.- UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque los remaches, ojetes o grapas situados en los extremos del cierre, son los medios de unión de los planos de la lámina revuelta con los planos de las tiras alojados en su interior, manteniendo el paralelismo de todos sus planos hasta la apertura del cierre del saco para su vaciado.
- 25.

10.- UN SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE SACOS Y BOLSAS.

Todo conforme ha quedado descrito en la presente Memoria

- 15 -
249173

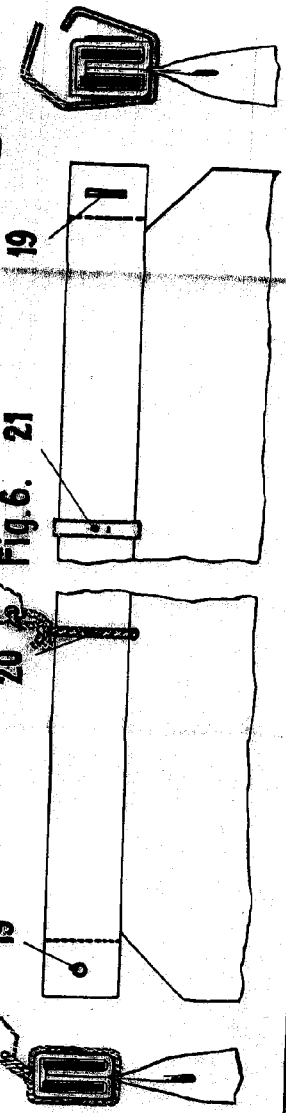
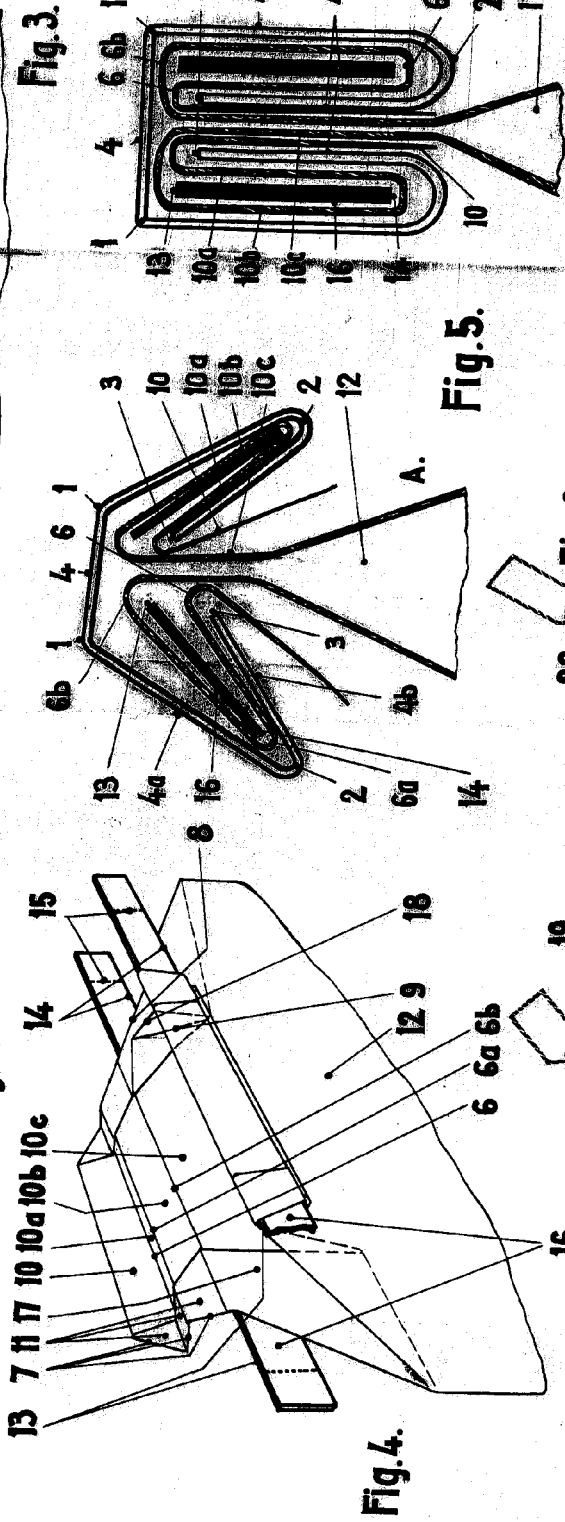
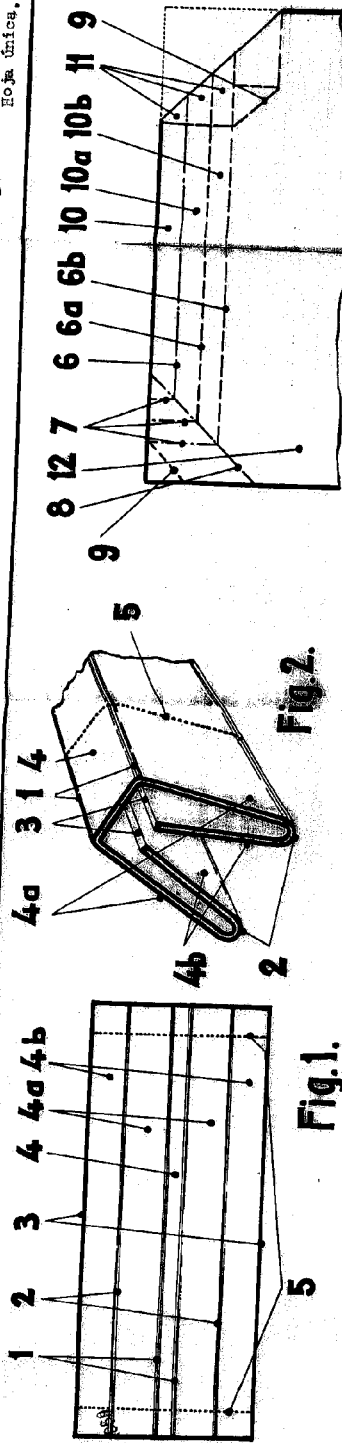


que consta de quince páginas mecanografiadas, y según se re-
presenta en la hoja de dibujos adjunta.

Madrid, 5 de Mayo de 1.959.

JULIAN SANCHEZ SENOVILLA.

p. a.



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 5 de Mayo de 1959.
 EL AGENTE OFICIAL.

Julian